



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL SUBCOMITÉ ESPECIAL DE CUIDADO AMBIENTAL Y ATENCIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA (COPLADEP). -----

I.- Apertura de la Sesión-----

Siendo las diez horas con once minutos del día veintinueve de noviembre del dos mil veintitrés, a través de la plataforma de reuniones virtuales "Google Meet", previa convocatoria, se reunieron las y los integrantes del Subcomité Especial de Cuidado Ambiental y Atención al Cambio Climático; la **C. Beatriz Manrique Guevara**, Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial (SMADSOT), en su calidad de Coordinadora del Subcomité Especial de Cuidado Ambiental y Atención al Cambio Climático, en adelante "**El Subcomité**"; el **C. Óscar Hernández Fernández**, Subsecretario de Desarrollo Rural, Representante de la Secretaría de Desarrollo Rural y Suplente de su Titular; la **C. Maribel Filigrana López**, Directora Académica de la Subsecretaría de Educación Obligatoria, Representante de la Secretaría de Educación y Suplente de su Titular; el **C. Luis Alejandro Tabe García**, Director de Protección contra Riesgos Sanitarios, Representante de la Secretaría de Salud y Suplente de su Titular; el **C. Narciso Cazares Dattoli**, Subsecretario de Movilidad y Seguridad Vial, Representante de la Secretaría de Movilidad y Transporte y Suplente de su Titular; el **C. Antonio González Macías**, Subsecretario de Transparencia y Gobierno Digital, Representante de la Secretaría de Administración y Suplente de su Titular; el **C. Héctor Isauro Vivanco López**, Director General de Planeación y Desarrollo Turístico, Representante de la Secretaría de Turismo y Suplente de su Titular; la **C. Mirna Gaytán Montiel**, Analista Especializado del Departamento de Infraestructura Indígena, Representante del Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas y Suplente del Titular; el **C. Norman Adrián Torres Alcaraz**, Director de Planeación, Representante de la Secretaría de Infraestructura y Suplente de su Titular; la **C. Elizabeth Lara Taylor**, Directora de Planeación y Desarrollo, en representación de la Subsecretaría de Planeación, Venus Montes Cervantes, vocal suplente de la Secretaría de Planeación y Finanzas; el **C. Alejandro Esparza Pérez**, Subdirector de Análisis y Evaluación de Proyectos de la Agencia de Energía del Estado de Puebla, en calidad de Invitado Permanente; la **C. Noemí Soto López**, Analista Consultivo B de la Secretaría de Bienestar en calidad de Invitada Permanente; el **C. Benjamín González Gutiérrez**, Presidente del Sector Verde, Representante de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación del Estado de Puebla y suplente del Invitado Permanente; la **C. Genoveva Rosano Ortega**, Directora de la Facultad de Ingeniería Ambiental y Desarrollo Sustentable de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla y suplente del Invitado Permanente;



la **C. Alejandra Bonifacio García**, Directora de Planeación y Geomática de la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial; todas y todos con la finalidad de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Subcomité Especial de Cuidado Ambiental y Atención al Cambio Climático del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP); con fundamento en los artículos 107 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 1, 3, 13 párrafo primero, 24, 30 fracción VI, 31 fracción XVI, y 47 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 13 y 15 fracción III de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 1, 2 y 4 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial; 15, 16, 17, 18 y 19 de los Lineamientos para el Funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla. -----

I.-Bienvenida. -----

La Titular de la Dependencia y Coordinadora de “**El Subcomité**”, **C. Beatriz Manrique Guevara** da la bienvenida a los miembros e invitados de la sesión, agradeciendo la presencia de los mismos para efecto de poder realizar la Segunda Sesión Ordinaria 2023 de “**El Subcomité**”.-----

II.- Pase de lista de asistencia y declaración de quórum legal. -----

Para el desahogo de este punto, la **C. Beatriz Manrique Guevara**, pregunta a la **C. Alejandra Bonifacio García** si se cuenta con quórum para dar inicio a la Segunda Sesión, a lo cual responde que ya se cuenta con quórum de conformidad con el artículo 18, fracción IV de los Lineamientos para el Funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla. -----

III.- Apertura de la Sesión y Aprobación del Orden del Día. -----

La **C. Beatriz Manrique Guevara**, Coordinadora de “**El Subcomité**”, cede el uso de la voz a la **C. Alejandra Bonifacio García**, Directora de Planeación y Geomática, quien da lectura a la Orden del Día prevista a desarrollarse en esta sesión, que se cita a continuación: -----



-----ORDEN DEL DÍA-----

- I. Bienvenida. -----
- II. Pase de lista y declaración del quórum. -----
- III. Apertura de la sesión y aprobación del orden del día. -----
- IV. Seguimiento a los puntos de acuerdo de la sesión anterior. -----
- V. Seguimiento y avance del Programa Anual de Trabajo (PAT) 2023. -----
- VI. Seguimiento a los proyectos estratégicos del PED. -----
- VII. Presentación de la actualización de los Programas Derivados del PED. -----
- VIII. Presentación y aprobación del Programa Anual de Trabajo (PAT) 2024. -----
- IX. Asuntos generales. -----
- X. Conclusiones, retos y compromisos. -----
- XI. Integración y lectura de los acuerdos de la sesión. -----
- XII. Clausura. -----

La **C. Beatriz Manrique Guevara**, Coordinadora de “**El Subcomité**”, somete a consideración de las y los integrantes asistentes, la presente Orden del Día y pide a la **C. Alejandra Bonifacio García**, Directora de Planeación y Geomática, informe si fue aprobada la Orden del Día, la cual es aprobada por unanimidad. -----

IV.- Seguimiento a los puntos de acuerdo de la sesión anterior. -----

En desahogo a este punto del Orden del Día, la **C. Beatriz Manrique Guevara**, Coordinadora de “**El Subcomité**”, solicita a la **C. Alejandra Bonifacio García**, Directora de Planeación y Geomática, informe sobre los puntos de acuerdo de la sesión anterior, de lo cual, derivado de la Primera Sesión Ordinaria de este Subcomité llevada a cabo el veintitrés de marzo de 2023, únicamente se generaron acuerdos relativos al desarrollo de la sesión, por lo cual, no hay puntos de acuerdo en seguimiento.-----

V.- Seguimiento y avance del Programa Anual de Trabajo (PAT) 2023-----

Para desahogo de este punto, la **C. Beatriz Manrique Guevara**, Coordinadora de “**El Subcomité**”, solicita el apoyo de la **C. Alejandra Bonifacio García**, Directora de Planeación y Geomática para presentar el Seguimiento y avance del Programa Anual de Trabajo (PAT) 2023.-----

Al respecto, la **C. Alejandra Bonifacio García**, Directora de Planeación y Geomática, informa que cumplimiento puntual a lo programado, se reporta el avance de veintitrés acciones alineadas de ocho diferentes dependencias. -----



La Secretaría de Planeación y Finanzas, en lo referente a la verificación de la viabilidad de aportar indicadores en materia ambiental a nivel municipal, generó el portal de Información Municipal y Regional, el cual concentra información a nivel municipal y contiene indicadores en temas geográficos y de medio ambiente, siendo publicado en el portal SPED. Asimismo, respecto al fortalecimiento de las capacidades técnicas municipales para la atención de temas medioambientales a través de los Programas de Capacitación Municipal 2023, en el cual, en su primer semestre capacitó a dos mil setecientos treinta y tres de doscientos dos municipios, y finalmente, en el segundo semestre capacitó a un total cuatro mil cuatrocientas noventa personas de los doscientos diecisiete municipios tomando en cuenta temas como la cultura del agua principalmente por parte de la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial. -----

En lo referente a las acciones alineadas por parte de la Secretaría de Administración, se dio continuidad puntual al Programa Sustentable Menos Papel y al Programa Recicla, Reutiliza y Reduce. -----

Respecto a las actividades de la Agencia de Energía del Estado de Puebla, se dio cabal cumplimiento a la generación y aprovechamiento de biogás en rastros municipales de Puebla, del cual, el proyecto ejecutivo ha sido revisado por la Dirección de Gestión y Seguimiento de Proyectos para dar continuidad procedente en el siguiente año. Se dio también cumplimiento a la Estrategia de Descarbonización y a las capacitaciones de MiPyMes en el Estado de Puebla. Por otro lado, se continuó con las capacitaciones en Código de Red y al Plan de Eficiencia Energética en Edificios de la Administración Pública del Estado de Puebla.-----

En cuanto a la Secretaría de Desarrollo Rural, se concluyeron para este año las actividades referentes al Programa de Atención de Siniestros Agroclimáticos en el campo poblano, la recuperación del campo poblano en su componente Impulso Comercial de los Maíces Nativos, el Convenio de Cooperación entre la Secretaría de Desarrollo Rural y el CONCYTEP, el Convenio de trabajo con GIZ cooperación alemana, se dio seguimiento a las capacitaciones y asesorías a través de las Escuelas de Campo.-----

La Secretaría de Movilidad y Transporte reporta el cumplimiento de su actividad referente a la Vía Recreativa Metropolitana, la cual se realiza de forma mensual. ---

En cuanto a la Secretaría de Salud, se dio cumplimiento a sus tres actividades, que se refieren a realizar tomas de muestras de agua para uso y consumo humano en pozos para determinaciones microbiológicas y búsqueda de Vibrio Cholerae por la técnica de hisopo de Moore, el análisis de compuestos orgánicos volátiles en agua de uso y consumo humano y las visitas de vigilancia sanitaria a comercializadoras de plaguicidas y nutrientes vegetales.-----

La Secretaría de Infraestructura dio cumplimiento a la verificación de las acciones en materia de edificación que se ejecutan a través de esta dependencia que cumplan con la normatividad en materia ambiental. -----



La Secretaría de Bienestar continuó con los Programas de Calentadores Solares para el Mejoramiento de la Vivienda, con 23,095 acciones, el Programa Estatal de Estufas Ecológicas con 5368 acciones y el Programa de Electrificación No Convencional con 345 acciones.-----

La **C. Alejandra Bonifacio García**, cede el uso de la voz a la **C. Beatriz Manrique Guevara**, Coordinadora de “**El Subcomité**”, quien pregunta si existe algún comentario a los integrantes de “**El Subcomité**”. No existiendo ninguna observación o comentario, la **C. Beatriz Manrique Guevara**, Coordinadora de “**El Subcomité**”, instruye a continuar con el siguiente punto del Orden del Día.-----

VI. Seguimiento a los Proyectos Estratégicos del PED-----

Para el desahogo de este punto, la **C. Beatriz Manrique Guevara**, Coordinadora de “**El Subcomité**”, solicita el apoyo de la **C. Alejandra Bonifacio García**, Directora de Planeación y Geomática para presentar el Seguimiento a los Proyectos Estratégicos del PED -----

Al respecto, la **C. Alejandra Bonifacio García**, informa que, como parte de las acciones de modificación al Programa Estatal Desarrollo del presente gobierno, se hizo una reestructuración no solamente a objetivos temáticos y líneas de acción, sino también el replanteamiento de los proyectos estratégicos contemplados en el mismo. Es así como la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial forma parte de la modificación del Programa Estatal de Desarrollo con tres proyectos estratégicos que presentan el siguiente avance. El primero de ellos es el Programa Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Puebla, el cual, el pasado diecinueve de noviembre se integró el documento en forma de proyecto, el cual incorpora los comentarios procedentes derivados de la consulta pública que se estuvo realizando durante el periodo que establece la ley. Dicha consulta será revisada por parte de esta Secretaría para poder realizar las modificaciones procedentes al documento y continuar con su proceso, tanto de publicación como de registro. El segundo proyecto estratégico que queda registrado en la modificación del Programa Estatal de Desarrollo es Puebla Resiliente ante Desastres en su fase II, en donde se informa que se hizo la presentación de Puebla Resiliente ante Desastres fase II en el marco de la Plataforma Regional para la Reducción de Riesgo de Desastres en las Américas y el Caribe, la cual se desarrolló en Punta del Este, Uruguay del pasado veintiocho de febrero al dos de marzo del dos mil veintitrés, posicionando a Puebla como punta de lanza en materia de gestión de ambientales en América Latina. Asimismo, se consolidó la firma de la Carta de Intención para la Cooperación Técnica Riesgos



Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial



Gobierno de Puebla

entre el Gobierno del Estado de Puebla, la Oficina de las Naciones para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNDRR) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) México, fortaleciendo los lazos de colaboración para impulsar un Plan de Acción en Reducción del Riesgo de Desastres y Resiliencia en el Estado de Puebla. Es importante mencionar que, derivado de este proyecto que se ejecuta desde el año pasado, se tiene la finalidad de concluir con un total de treinta y seis programas municipales de riesgos, de los cuales, diecisiete de ellos ya se encuentran actualmente publicados en la página institucional de esta Secretaría y los documentos restantes están en proceso de desarrollo para ser publicados en próximas semanas. Finalmente, se tiene el macroproyecto de reforestación, que si bien, esta Secretaría ha venido trabajando en los temas de reforestación a nivel estatal, este proyecto es único para esta Administración, toda vez que demuestra una mayor atención a las hectáreas del estado con un enfoque de cuenca y atención a los campos forestales. Es así como hemos logrado atender a ciento dos núcleos agrarios, cincuenta y tres localidades, veintidós ayuntamientos y ocho dependencias en cuatro Áreas Naturales Protegidas también, con un total de dos millones cuatrocientos once mil ciento cincuenta y dos plantas entregadas a núcleos agrarios y a ayuntamientos. Y cincuenta y un mil seiscientos veinte plantas a través de jornadas realizadas por la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial. -----

VII. Presentación de la actualización de los Programas Derivados del PED-----

La **C. Beatriz Manrique Guevara**, cede nuevamente el uso de la palabra a la **C. Alejandra Bonifacio García**, para la presentación de la actualización de los Programas Derivados del PED. -----

La **C. Alejandra Bonifacio García**, comenta que, derivado de la modificación al Programa Estatal de Desarrollo, a través de la Secretaría de Planeación y Finanzas, se ha instruido a todas las dependencias dar revisión y en su caso, modificar los Programas Derivados. En el caso de la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial, se contaba anteriormente con un Programa Especial de Cuidado Ambiental y Atención al Cambio Climático, el cual se modifica ahora para formar parte de un Programa Sectorial denominado "Sostenibilidad Territorial y Desarrollo Integral", el cual se encuentra a cargo de la Secretaría de Infraestructura, la Secretaría de Movilidad y Transporte y la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial. Se pasó de tener un total de cinco temáticas, con un total de cuarenta y nueve líneas de acción a ahora, solamente tener un total de dieciséis líneas de acción en el primer eje y seis líneas de acción en el segundo, con la finalidad de poder dar una atención más específica a lo establecido en el Plan Estatal de Desarrollo y guardar congruencia con lo establecido en dicho documento.



Asimismo, a diferencia del Programa Especial, ahora se contemplan proyectos estratégicos e indicadores nuevos para este nuevo programa que puedan dar mayor análisis de cumplimiento a las acciones realizadas por la Secretaría de Medio Ambiente, es importante mencionar que este documento se encuentra en calidad de proyecto y está en proceso de revisión por parte de la Subsecretaría de Planeación, mismo que en caso de ser aprobado y no tener observaciones, será sometido a aprobación en la sesión plenaria del COPLADEP, en el cual participan las y los titulares de cada dependencia. -----

Finalmente, la **C. Alejandra Bonifacio García**, cede la palabra a la Coordinadora para dar continuidad con el siguiente punto de la Orden del Día. -----

VIII. Presentación y aprobación del Plan Anual de Trabajo (PAT) 2024 -----

Para el desahogo de este punto, la **C. Beatriz Manrique Guevara**, solicita a la **C. Alejandra Bonifacio García**, proceda a presentar la información sobre este apartado. A lo cual, la **C. Alejandra Bonifacio García** comenta que, el Plan de Trabajo fue diseñado con las acciones que cada una de las dependencias y que forman parte de “**El Subcomité**”, decidieron alinear o dar seguimiento del Programa Anual de Trabajo 2023, con lo cual, contamos actualmente con treinta y seis actividades en este Plan Anual de Trabajo, entre las cuales están las actividades sustantivas de la operación de “**El Subcomité**”, como son las sesiones, los informes de trabajo y el seguimiento a los Planes de Trabajo, las acciones comprendidas por parte de la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial, que es el seguimiento a los proyectos estratégicos y en continuación se plasmaron las actividades que cada una de las dependencias decidió alinear o dar continuidad a este Plan de Trabajo, entre las cuales se encuentran actividades de la Secretaría de Desarrollo Rural, de la Agencia de Energía, de la Secretaría de Turismo, de la Secretaría de Economía, de la Secretaría de Educación, de la Secretaría de Infraestructura, de la Secretaría de Administración y de la Secretaría de Bienestar, así como del Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas. Cada uno de los miembros de “**El Subcomité**” con el Programa Anual de Trabajo que se les hizo llegar de manera previa a esta Sesión. -----

La **C. Alejandra Bonifacio García**, cede el uso de la voz a la **C. Beatriz Manrique Guevara**, Coordinadora de “**El Subcomité**”, quien somete a consideración de las y los integrantes de “**El Subcomité**”, el Programa Anual de Trabajo 2024, el cual queda aprobado por unanimidad. -----



La **C. Genoveva Rosano Ortega**, Directora de la Facultad de Ingeniería Ambiental y Desarrollo Sustentable de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP), pone a consideración que desde la UPAEP y desde la Dirección de la Facultad de Ingeniería Ambiental abrir espacios de capacitación para el personal de las dependencias, ya sean cursos o talleres que ofertan, con la finalidad de estrechar vínculos. -----

A continuación, la **C. Beatriz Manrique Guevara**, Coordinadora de “**El Subcomité**”, comenta que si todos los integrantes de “**El Subcomité**” están de acuerdo, se les podría hacer llegar la información para su difusión y contacto con la UPAEP. -----

El **C. Benjamín González Gutiérrez**, Presidente del Sector Verde, Representante de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación del Estado de Puebla externa una duda sobre el Programa de Trabajo, solicitando ser considerado para la elaboración del Reglamento de la Ley de Cambio Climático, que es donde viene toda la parte puntual, y poder realizar buenas aportaciones. Asimismo, solicita conocer el estatus del Proaire. -----

Acto seguido, la **C. Beatriz Manrique Guevara**, Coordinadora de “**El Subcomité**”, comenta que revisará el estatus del reglamento y del Proaire y lo hará de su conocimiento por si quieren hacer aportaciones, para en caso de ser viable, realizar una sesión de trabajo con la finalidad de recibir comentarios y mejorar el reglamento. -----

IX. Asuntos Generales -----

La **C. Beatriz Manrique Guevara**, pregunta a las y los integrantes, así como a las invitadas e invitados de “**El Subcomité**” si tienen algún asunto general que manifestar, no habiendo comentario alguno respecto. -----

X. Conclusiones, retos y compromiso -----

La **C. Beatriz Manrique Guevara** aprovecha el espacio para desear un gran cierre de año, unas felices fiestas a todos los miembros de “**El Subcomité**”, resaltando que lo que se ha realizado en este grupo es impulsar de manera decidida las acciones que desde la política pública se pueden promover para atender el cuidado del medio ambiente y el cambio climático, esperando que sigan rindiendo frutos -----



XI. Integración y Lectura de los Acuerdos de la Sesión -----

La **C. Beatriz Manrique Guevara**, Coordinadora de “**El Subcomité**”, cede la palabra a la **C. Alejandra Bonifacio García**, Directora de Planeación y Geomática de la Secretaría de Medio Ambiente Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial, para proceder a dar lectura de la integración de los acuerdos tratados en esta Segunda Sesión Ordinaria 2023. -----

En uso de la palabra la **C. Alejandra Bonifacio García**, integra los siguientes acuerdos:

- **Acuerdo PSO/SECAACC/01/29/11/2023:** Las y los integrantes del Subcomité Especial de Cuidado Ambiental y Atención al Cambio Climático se dan por enterados y aprueban por unanimidad el Orden del Día. -----
- **Acuerdo PSO/SECAACC/02/29/11/2023:** Las y los integrantes del Subcomité Especial de Cuidado Ambiental y Atención al Cambio Climático se dan por enterados y aprueban por unanimidad el Programa Anual de Trabajo 2023. -----
- **Acuerdo PSO/SECAACC/03/29/11/2023:** La Coordinación de “**El Subcomité**” hará llegar la información referente a los espacios de capacitación que la UPAEP tiene disponible para aquellos que se encuentren interesados en formar parte de sus programas de capacitación. -----
- **Acuerdo PSO/SECAACC/04/29/11/2023:** La Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial informará a las y los miembros de “**El Subcomité**” sobre el estatus referente a los reglamentos de la Ley de Cambio Climático y el Programa de Acción Climática para el conocimiento de los mismos. -----

XII Clausura -----

La **C. Alejandra Bonifacio García**, cede el uso de la voz a la Coordinadora y Titular, **la C. Beatriz Manrique Guevara** para dar unas palabras de clausura. Es así como la Coordinadora de “**El Subcomité**” agradece a las y los integrantes del Subcomité su asistencia a la Segunda Sesión Ordinaria 2023. -----

Finalmente, siendo las diez horas con treinta y ocho minutos del día veintinueve de noviembre del dos mil veintitrés, se da por clausurada la Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Cuidado Ambiental y Atención al Cambio Climático, firmando para constancia las y los que en ella intervinieron. -----



C. Beatriz Manrique Guevara

**Titular de la Secretaría de
Medio Ambiente, Desarrollo
Sustentable y Ordenamiento
Territorial y Coordinadora del
Subcomité Especial de
Cuidado Ambiental y Atención**

C. Alejandra Bonifacio García

**Directora de Planeación y
Geomática de la Secretaría de
Medio Ambiente, Desarrollo
Sustentable y Ordenamiento
Territorial**



Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo
Sustentable y Ordenamiento Territorial
Gobierno de Puebla



Apartado de firma del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Subcomité Especial de Cuidado Ambiental y Atención al Cambio Climático del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

Asunto	La persona que suscribe el presente apartado de firma declara por aprobados los puntos de acuerdo de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Subcomité Especial de Cuidado Ambiental y Atención al Cambio Climático.		
Fecha	Hora de inicio	Hora de finalización	Acta No.
29 de noviembre de 2023	10:11 a.m.	10:38 p.m.	002/2023

Datos de la persona integrante

Nombre completo	Cargo dentro del Subcomité	Cargo dentro de su Institución	Firma
Noemí Soto López	Invitado Permanente, suplente de la Secretaria de Bienestar	Analista Consultivo B	

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2 fracción V y 3 fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 13, 14 y 15 de la Ley de Planeación para el Desarrollo Estado de Puebla; 3, 24 31, fracción XVI y 47 fracción LIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2, 5, 6 fracción I y 11 fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial; 5 fracción II, 15, 16 y 18 de los Lineamientos para el funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla.



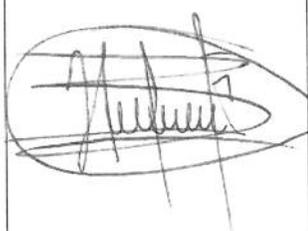
Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial
Gobierno de Puebla



Apartado de firma del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Subcomité Especial de Cuidado Ambiental y Atención al Cambio Climático del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

Asunto	La persona que suscribe el presente apartado de firma declara por aprobados los puntos de acuerdo de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Subcomité Especial de Cuidado Ambiental y Atención al Cambio Climático.		
Fecha	Hora de inicio	Hora de finalización	Acta No.
29 de noviembre de 2023	10:11 a.m.	10:38 a.m.	002/2023

Datos de la persona integrante

Nombre completo	Cargo dentro del Subcomité	Cargo dentro de su Institución	Firma
Oscar Hernández Fernández	Representante de la Secretaría de Desarrollo Rural y Suplente de su Titular	Subsecretario de Desarrollo Rural	

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2 fracción V y 3 fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 13, 14 y 15 de la Ley de Planeación para el Desarrollo Estado de Puebla; 3, 24 31, fracción XVI y 47 fracción LIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2, 5, 6 fracción I y 11 fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial; 5 fracción II, 15, 16 y 18 de los Lineamientos para el funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla.



Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo
Sustentable y Ordenamiento Territorial
Gobierno de Puebla



Apartado de firma del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Subcomité Especial de Cuidado Ambiental y Atención al Cambio Climático del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

Asunto	La persona que suscribe el presente apartado de firma declara por aprobados los puntos de acuerdo de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Subcomité Especial de Cuidado Ambiental y Atención al Cambio Climático.		
Fecha	Hora de inicio	Hora de finalización	Acta No.
29 de noviembre de 2023	10:11 a.m.	10:38 a.m.	002/2023

Datos de la persona integrante

Nombre completo	Cargo dentro del Subcomité	Cargo dentro de su Institución	Firma
Maribel Filigrana López	Representante de la Secretaría de Educación y Suplente de su Titular	Directora Académica de la Subsecretaría de Educación Obligatoria	

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2ª fracción V y 3ª fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 13, 14 y 15 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 3, 24 31, fracción XVI y 47 fracción LIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2, 5, 6 fracción I y 11 fracción XI del Reglamento interior de la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial; 5 fracción II, 15, 16 y 18 de los Lineamientos para el funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla.



Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo
Sustentable y Ordenamiento Territorial
Gobierno de Puebla



Apartado de firma del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Subcomité Especial de Cuidado Ambiental y Atención al Cambio Climático del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

Asunto	La persona que suscribe el presente apartado de firma declara por aprobados los puntos de acuerdo de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Subcomité Especial de Cuidado Ambiental y Atención al Cambio Climático.		
Fecha	Hora de inicio	Hora de finalización	Acta No.
29 de noviembre de 2023	10:11 a.m.	10:38 a.m.	002/2023

Datos de la persona integrante

Nombre completo	Cargo dentro del Subcomité	Cargo dentro de su Institución	Firma
Luis Alejandro Tabe García	Representante de la Secretaría de Salud y Suplente de su Titular	Director de Protección contra Riesgos Sanitarios	



Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo
Sustentable y Ordenamiento Territorial
Gobierno de Puebla



Apartado de firma del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Subcomité Especial de Cuidado Ambiental y Atención al Cambio Climático del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

Asunto	La persona que suscribe el presente apartado de firma declara por aprobados los puntos de acuerdo de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Subcomité Especial de Cuidado Ambiental y Atención al Cambio Climático.		
Fecha	Hora de inicio	Hora de finalización	Acta No.
29 de noviembre de 2023	10:11 a.m.	10:38 a.m.	002/2023

Datos de la persona integrante

Nombre completo	Cargo dentro del Subcomité	Cargo dentro de su Institución	Firma
Narciso Cazares Dattoli	Representante de la Secretaría de Movilidad y Transporte y Suplente de su Titular	Subsecretario de Movilidad y Seguridad Vial	

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2 fracción V y 3 fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 13, 14 y 15 de la Ley de Planeación para el Desarrollo Estado de Puebla; 3, 24 31, fracción XVI y 47 fracción LIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2, 5, 6 fracción I y 11 fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial; 5 fracción II, 15, 16 y 18 de los Lineamientos para el funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla.



Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial



Gobierno de Puebla

Apartado de firma del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Subcomité Especial de Cuidado Ambiental y Atención al Cambio Climático del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

Asunto	La persona que suscribe el presente apartado de firma declara por aprobados los puntos de acuerdo de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Subcomité Especial de Cuidado Ambiental y Atención al Cambio Climático.		
Fecha	Hora de inicio	Hora de finalización	Acta No.
29 de noviembre de 2023	10:11 a.m.	10:38 a.m.	002/2023

Datos de la persona integrante

Nombre completo	Cargo dentro del Subcomité	Cargo dentro de su Institución	Firma
Antonio González Macías	Representante de la Secretaría de Administración y Suplente de su Titular	Subsecretario de Transparencia y Gobierno Digital	

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2 fracción V y 3 fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 13, 14 y 15 de la Ley de Planeación para el Desarrollo Estado de Puebla; 3, 24 31, fracción XVI y 47 fracción LIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2, 5, 6 fracción I y 11 fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial; 5 fracción II, 15, 16 y 18 de los Lineamientos para el funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla.



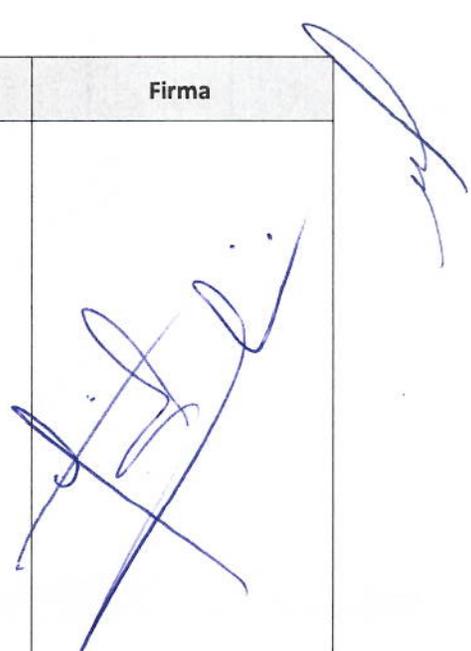
Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo
Sustentable y Ordenamiento Territorial
Gobierno de Puebla



Apartado de firma del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Subcomité Especial de Cuidado Ambiental y Atención al Cambio Climático del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

Asunto	La persona que suscribe el presente apartado de firma declara por aprobados los puntos de acuerdo de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Subcomité Especial de Cuidado Ambiental y Atención al Cambio Climático.		
Fecha	Hora de inicio	Hora de finalización	Acta No.
29 de noviembre de 2023	10:11 a.m.	12:38 a.m.	002/2023

Datos de la persona integrante

Nombre completo	Cargo dentro del Subcomité	Cargo dentro de su Institución	Firma
Héctor Isauro Vivanco López	Representante de la Secretaría de Turismo y Suplente de su Titular	Director General de Planeación y Desarrollo Turístico	

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2 fracción V y 3 fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 13, 14 y 15 de la Ley de Planeación para el Desarrollo Estado de Puebla; 3, 24 31, fracción XVI y 47 fracción LIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2, 5, 6 fracción I y 11 fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial; 5 fracción II, 15, 16 y 18 de los Lineamientos para el funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla.



Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo
Sustentable y Ordenamiento Territorial
Gobierno de Puebla



Apartado de firma del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Subcomité Especial de Cuidado Ambiental y Atención al Cambio Climático del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

Asunto	La persona que suscribe el presente apartado de firma declara por aprobados los puntos de acuerdo de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Subcomité Especial de Cuidado Ambiental y Atención al Cambio Climático		
Fecha	Hora de inicio	Hora de finalización	Acta No.
29 de noviembre de 2023	10:11 a.m.	10:38 a.m.	002/2023

Datos de la persona integrante

Nombre completo	Cargo dentro del Subcomité	Cargo dentro de su Institución	Firma
C. Mirna Gaytán Montiel	Representante del Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas y Suplente del Titular	Analista Especializado del Departamento de Infraestructura Indígena	

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2 fracción V y 3 fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 13, 14 y 15 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 3, 24 y 31, fracción XVI y 47 fracción LIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2, 5, 6 fracción I y 11 fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial; 5 fracción II, 15, 16 y 18 de los Lineamientos para el Funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla.

Cofre de la Noche Cholula Km. 5.5 No. 2401, San Andrés Cholula
Puebla. C.P.72810 Tel. (222) 273 68 00, (222) 2279331 y
(222)2279375



PUEBLA
Un gobierno presente



Apartado de firma del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Subcomité Especial de Cuidado Ambiental y Atención al Cambio Climático del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

Asunto	La persona que suscribe el presente apartado de firma declara por aprobados los puntos de acuerdo de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Subcomité Especial de Cuidado Ambiental y Atención al Cambio Climático.		
Fecha	Hora de inicio	Hora de finalización	Acta No.
29 de noviembre de 2023	10:11 a.m.	10:38 a.m.	002/2023

Datos de la persona integrante

Nombre completo	Cargo dentro del Subcomité	Cargo dentro de su Institución	Firma
Norman Adrián Torres Alcaraz	Representante de la Secretaría de Infraestructura y Suplente de su Titular	Director de Planeación	

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2 fracción V y 3 fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 13, 14 y 15 de la Ley de Planeación para el Desarrollo Estado de Puebla; 3, 24 31, fracción XVI y 47 fracción LIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2, 5, 6 fracción I y 11 fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial; 5 fracción II, 15, 16 y 18 de los Lineamientos para el funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla.



Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo
Sustentable y Ordenamiento Territorial
Gobierno de Puebla



Apartado de firma del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Subcomité Especial de Cuidado Ambiental y Atención al Cambio Climático del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

Asunto	La persona que suscribe el presente apartado de firma declara por aprobados los puntos de acuerdo de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Subcomité Especial de Cuidado Ambiental y Atención al Cambio Climático.		
Fecha	Hora de inicio	Hora de finalización	Acta No.
29 de noviembre de 2023	10:11 a.m.	10:38 a.m.	002/2023

Datos de la persona integrante

Nombre completo	Cargo dentro del Subcomité	Cargo dentro de su Institución	Firma
Elizabeth Lara Taylor	Vocal	Directora de Planeación y Desarrollo en representación de Venus Montes Cervantes Vocal Suplente de la Secretaría de Planeación y Finanzas	

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2 fracción V y 3 fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 13, 14 y 15 de la Ley de Planeación para el Desarrollo Estado de Puebla; 3, 24 31, fracción XVI y 47 fracción LIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2, 5, 6 fracción I y 11 fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial; 5 fracción II, 15, 16 y 18 de los Lineamientos para el funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla.



Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo
Sustentable y Ordenamiento Territorial
Gobierno de Puebla



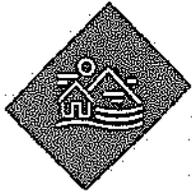
Apartado de firma del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Subcomité Especial de Cuidado Ambiental y Atención al Cambio Climático del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

Asunto	La persona que suscribe el presente apartado de firma declara por aprobados los puntos de acuerdo de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Subcomité Especial de Cuidado Ambiental y Atención al Cambio Climático.		
Fecha	Hora de inicio	Hora de finalización	Acta No.
29 de noviembre de 2023	10:11 p.m.	10:38 p.m.	002/2023

Datos de la persona integrante

Nombre completo	Cargo dentro del Subcomité	Cargo dentro de su Institución	Firma
Alejandro Esparza Pérez	Invitado Permanente	Subdirector de Análisis y Evaluación de Proyectos	

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2 fracción V y 3 fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 13, 14 y 15 de la Ley de Planeación para el Desarrollo Estado de Puebla; 3, 24 31, fracción XVI y 47 fracción LIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2, 5, 6 fracción I y 11 fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial; 5 fracción II, 15, 16 y 18 de los Lineamientos para el funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla.



Apartado de firma del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Subcomité Especial de Cuidado Ambiental y Atención al Cambio Climático del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

Asunto	La persona que suscribe el presente apartado de firma declara por aprobados los puntos de acuerdo de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Subcomité Especial de Cuidado Ambiental y Atención al Cambio Climático.		
Fecha	Hora de inicio	Hora de finalización	Acta No.
29 de noviembre de 2023	10:11 a.m.	10:38 a.m.	002/2023

Datos de la persona integrante

Nombre completo	Cargo dentro del Subcomité	Cargo dentro de su Institución	Firma
Benjamín González Gutiérrez	Representante de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación del Estado de Puebla y suplente del Invitado Permanente	Presidente del Sector Verde	

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2 fracción V y 3 fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 13, 14 y 15 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 3, 24.31, fracción XVI y 47 fracción. LIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2, 5, 6 fracción I y II fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial; 5 fracción II, 15, 16 y 18 de los Lineamientos para el funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla.



Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo
Sustentable y Ordenamiento Territorial
Gobierno de Puebla



Apartado de firma del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Subcomité Especial de Cuidado Ambiental y Atención al Cambio Climático del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

Asunto	La persona que suscribe el presente apartado de firma declara por aprobados los puntos de acuerdo de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Subcomité Especial de Cuidado Ambiental y Atención al Cambio Climático.		
Fecha	Hora de inicio	Hora de finalización	Acta No.
29 de noviembre de 2023	10:11 a.m.	10:38 a.m.	002/2023

Datos de la persona integrante

Nombre completo	Cargo dentro del Subcomité	Cargo dentro de su Institución	Firma
Genoveva Rosano Ortega	Representante de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla y suplente del Invitado Permanente	Directora de la Facultad de Ingeniería Ambiental y Desarrollo Sustentable	 

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2 fracción V y 3 fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 13, 14 y 15 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 3, 24 31, fracción XVI y 47 fracción LIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2, 5, 6 fracción I y 11 fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial; 5 fracción II, 15, 16 y 18 de los Lineamientos para el funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla.